

III.- UNIDAD DE CONTROL

Esta unidad realizó las siguientes funciones durante el año 2008.

- a) Auditoría operativa interna de la Municipalidad con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.

Esta auditoria fue practicada en el período abril a diciembre de 2008y abarcó a todos los egresos municipales.

- b) Controló la ejecución financiera y presupuestaria del período año 2004.
- c) Colaboró con el Concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras, emitiendo informes trimestrales acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario (cuatro trimestres: enero - marzo, abril - junio, julio – septiembre, octubre – diciembre).

Además informó al Concejo sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, de la Corporación Municipal, como así mismo, en los pagos al Fondo Común Municipal.

- d) Cumplió otras funciones que el Alcalde le encomendó (subrogancia de la Secretaria Municipal y Directora de Administración y Finanzas).